



DEPENDENCIA: **ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**
 SECCIÓN: **DESPACHO DEL TITULAR**
 OFICIO NO.: **OCEG128/2022**
 ASUNTO: **1ER. INFORME TRIMESTRAL 2022.**

"2022, AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, A 04 DE MAYO DE 2022

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

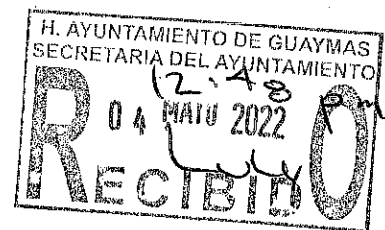
Aprovechando este conducto para saludarlo y agradeciendo la atención al presente, solicito agregar en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo el **1er. Informe Trimestral de Actividades 2022 del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental**. Documento elaborado y presentado de conformidad a la fracción XVII del Artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; además, adjunto al presente sírvase encontrar veinticuatro copias del informe y al correo electrónico oficial de Secretaría del Ayuntamiento, se ha enviado el archivo digital.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
LIC. GISEL ROBLES QUIROZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p.- Dra. Karla Córdova González. - Presidenta Municipal.
 C.c.p.- Archivo/GRQ/GRQ/mjpb.



SOMOS GUAYMAS
 2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora, C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



DEPENDENCIA: **ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**
SECCIÓN: **DESPACHO DEL TITULAR**
OFICIO NO.: **OCEG127/2022**
ASUNTO: **1ER. INFORME TRIMESTRAL 2022.**

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"
H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, A 04 DE MAYO DE 2022

**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
P R E S E N T E. -**

Lic. Gisel Robles Quiroz, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el **1er. Informe Trimestral de Actividades 2022.**

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: "El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público", y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

Mediante oficio número OCEG046/2022 y OCEG047/2022, se remitió a Presidencia Municipal y a Tesorería Municipal, convenio de coordinación y colaboración celebrado entre el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en representación del municipio y por la otra parte el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Gobierno del Estado, que tiene por objeto establecer y desarrollar los mecanismos oportunos de colaboración, coordinación y cooperación técnica entre el órgano interno de control y el instituto, así como el intercambio de información, que en el ámbito de sus respectivas competencias, requieren para el adecuado cumplimiento de sus atribuciones.

Durante el trimestre, se participó en tres reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Municipal directa 2021-2024.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



Además, se participó en la Doceava sesión extraordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Mediante oficio número OCEG007/2022 y OCEG007/2022, se dio respuesta al Lic. Omar Arnoldo Benítez Burboa Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora, en atención a oficio DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ISAF/AJ/16452/2021 y oficio DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ISAF/AJ/16405/2021.

En oficio número OCEG018/2022, se remitió informe de autoridad al C. Lic. Saúl Ballesteros Leyva Titular de la Unidad de Investigación del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, en atención a oficio DGI/16654/2021.

En oficio número OCEG065/2022 y en atención a requerimiento, se remitió acta circunstanciada de verificación de inventario de bienes adquiridos en el proyecto "Adquisición de Equipo de Conservación, Limpieza para Playas del Municipio de Guaymas, Sonora y Equipo Anfíbio y Adaptaciones para la Playa Incluyente en la Playa Pública de San Francisco, Guaymas, Sonora"; para el L.C.P. Luis Felipe Nieto Gutiérrez, Auditor Supervisor de Fiscalización a Municipios del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, correspondiente a la auditoría número 2021AM0109011278.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

Con respecto a la actualización de inventario, durante el trimestre, se elaboraron cuarenta y cuatro formatos de movimiento de inventario para la actualización del sistema de bienes adscritos al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y a la vez, se solicitó a Oficialía Mayor un dictamen para proceso de baja.

Mediante oficio número OCEG013/2022 y a petición de Oficialía Mayor, se remitió información del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para la integración del Plan Anual de Compras en base al presupuesto del ejercicio 2022.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora; C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

En el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se realizaron seis trabajos de fiscalización:

1. Auditoría financiera número OCAI01/2022 por el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2021 a la paramunicipal Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V.
2. Auditoría número OCAI02/2022 de revisión de inventario físico – contable a la paramunicipal Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V.
3. Auditoría financiera número OCAI03/2022 por el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2021 a la paramunicipal Sistema DIF Guaymas.
4. Auditoría número OCAI04/2022 revisión de inventario físico-contable a la paramunicipal Sistema DIF Guaymas.
5. Auditoría número OCAI05/2022 revisión de nómina por el período del 16 al 31 de enero del 2022 a la paramunicipal Sistema DIF Guaymas.
6. y elaboración de informe interno número 01 para la Coordinación Jurídica de este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Además, se levantaron las siguientes actas administrativas:

- Acta circunstanciada de entrega de sello oficial al Comisario Municipal de Vicam.
- Acta circunstanciada de destrucción de copias excedentes y sin utilidad de formatos de declaración de situación patrimonial.
- Minuta de trabajo de la reunión con titulares de la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y Secretaría del Ayuntamiento de fecha 28 de enero 2022, con el objetivo de informar sobre el seguimiento a los trabajos de la auditoría del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del proyecto "Adquisición de Equipo de Conservación, Limpieza para Playas del Municipio de Guaymas, Sonora y Equipo Anfíbio y Adaptaciones para la Playa Incluyente en la Playa Pública de San Francisco, Guaymas, Sonora.

Con el propósito de comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas se haya hecho conforme a la normatividad establecida y vigente, en el área de auditoría técnica de obra, se realizaron diecinueve supervisiones de las siguientes obras:



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



- GUAYMAS-21-FMD-SI-17 Rehabilitación, Mantenimiento y conservación de vialidades en el desmonte de taludes laterales de tramo puente San Carlos a cárcamo de Rebombao, Blvd. Manlio Fabio Beltrones, en San Carlos Nuevo Guaymas.
- GUAYMAS-21-FMD-SI-18 Rehabilitación, mantenimiento y conservación de vialidades en el desmonte de taludes laterales de tramo puente San Carlos trabajos de mantenimiento en camellón central y camellones laterales, del blvd. Escénico de San Carlos.
- GUAYMAS-21-FISMDF-SI-32 Pavimentación con concreto hidráulico de avenida XVIII entre calle 33 y callejón sin nombre, en la Colonia Golondrinas.
- GUAYMAS-21-FISMDF-SI-34 (Dos supervisiones) Construcción de pavimento con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria entre calle gaviota y arroyo de la Colonia Las Quintas.
- GUAYMAS-21-FISMDF-SI-35 (Tres supervisiones) Pavimentación con carpeta asfáltica y crucero de concreto hidráulico de calle Cabo Corzo entre calle sin nombre y calzada de los Sahuaros y calle sin nombre entre Cabo Corzo y blvd. Rodrigo de Triana, en la Colonia Gil Samaniego.
- GUAYMAS-21-FISMDF-SI-36 Pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de crucero entre blvd. Gaspar Zaragoza, blvd. Las Plazas y calle Víctor Parra en la Colonia Las Plazas y Popular.
- GUAYMAS-21-FISMDF-SI-37 (Tres supervisiones) Pavimentación con concreto hidráulico, en crucero de blvd. Benito Juárez y Pedro G. Moreno y calle 8 con banqueta, Colonia San Vicente.
- GYS-PEOPC-21-CMCOP-03-21 (Tres supervisiones) Construcción de banquetas y guarniciones con concreto hidráulico en calle Ensenada Grande entre Paraje y Agiabampo, Colonia Fovissste y balizamiento en calle Ensenada Grande entre Paraje y Agiabampo, Colonia Fovissste.
- GYS-PEOPC-21-CMCOP-04-21 Construcción de banquetas y guarniciones con concreto hidráulico en calle Ensenada Grande entre paseo Las Villas y Paraje, Colonia Las Villas y Balizamiento en crucero de blvd. Benito Juárez, Ensenada Grande y Paseo Las Villas.
- GYS-PEOPC-21-CMCOP-05-21 Rehabilitación de cancha de usos múltiples en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 03
- GYS-PEOPC-21-CMCOP-06-22 Segunda etapa de construcción de dormitorios y estacionamiento en Cuartel de Bomberos, ubicados en calle 14 y avenida 10, Colonia Centro, en la localidad de Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora.
- GYS-PEOPC-21-CMCOP-07-22 Construcción de cobertizo en Asilo de Ancianos Cobijo San José, ubicado a espaldas de la Escuela Primaria Lujan, en la localidad de San José de Guaymas, municipio de Guaymas, Sonora.





Además, se participó en el proceso de licitación de las siguientes obras públicas municipales:

1. Obra no. LPO-826029996-001-2022 de Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle 20 entre avenida X y avenida XIII, Colonia El Mirador, pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle 10-A (tercera etapa) entre avenida VI y Pedro G. Moreno, Colonia Yucatán.
2. Obra LPO-826029996-002-2022 Construcción de barda y cerco perimetral en la Unidad Deportiva Sur, en Guaymas, Sonora.
3. Obra LPO-826029996-003-2022 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria y banquetas de Diagonal Yáñez entre avenida IX y calle 19 Colonia Centro, en Guaymas, Sonora.
4. Obra LPO-826029996-004-2022 Construcción de cruceo vial con concreto hidráulico e infraestructura hidrosanitaria en blvd. Mar del Norte y calles San German y Mar Caribe, Colonia Guaymas Norte, en Guaymas, Sonora.
5. Obra LPO-826029996-005-2022 Pavimentación con carpeta asfáltica caliente del blvd. Luis Encinas entre Bárcenas Santini y camino viejo a Miramar y de calle Bárcenas Santini entre blvd. Luis Encinas y calle Sonora, en Colonia Petrolera, En Guaymas, Sonora.
6. Obra LPO-826029996-006-2022 Pavimentación con concreto hidráulico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Mariano Abasolo entre avenida Rosas Moreno y avenida Ignacio Allende en Colonia Independencia, en Guaymas, Sonora.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

En cumplimiento a la presente fracción a finales del mes de septiembre de 2021, se designó al C.P. Rigoberto Áspera Hernández como comisario público de Sistema DIF Guaymas, C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez comisario públicos del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Guaymas, C. Edith Nájera Solís comisario público de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo comisario público de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio comisario público del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública y Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo comisario público del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas.

Durante el trimestre se participó en las siguientes ocho reuniones:

1. Primera reunión extraordinaria del Consejo de Administración de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V. de fecha 02 de febrero de 2022, para aprobación de envío del informe financiero del 4to. trimestre del ejercicio 2021.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



2. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 03 de febrero de 2022, para solicitar autorización de envío de Estados Financieros del 4to. Trimestre del ejercicio 2021.
3. Sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas de fecha 30 de marzo de 2022, para remoción del Director General del Instituto.
4. Sesión ordinaria número 2 del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de fecha 28 de enero de 2022 para solicitar autorización de envío de Estados Financieros del 4to. Trimestre del ejercicio 2021.
5. Sesión ordinaria número 3 del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de fecha 28 de marzo de 2022 Estados Financieros relativos a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2021.
6. Junta de Gobierno del Sistema DIF Guaymas de fecha 15 febrero de 2022, para solicitar autorización de envío de Estados Financieros del 4to. Trimestre del ejercicio 2021.
7. Junta de Gobierno del Sistema DIF Guaymas de fecha 29 de marzo de 2022, para solicitud de autorización de la cancelación de pasivos, saldo subsidio acreditable y cancelación por prescripción de cheques.
8. Segunda sesión ordinaria del Consejo de Administración de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas de fecha 03 de febrero de 2022, para solicitud de autorización del envío de los Estados Financieros del 4to. trimestre 2021.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policiacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la presente obligación, se dio seguimiento al listado de rotación de personal por alta y baja de la Dirección de Recursos Humanos y entidades paramunicipales con la finalidad de llevar el seguimiento de los plazos, dar asesoría y realizar la recepción de formatos.

Al finalizar el trimestre, se recibieron ciento dieciocho formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses, en su modalidad de inicial y conclusión.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

En el Departamento de Coordinación Jurídica, en la Unidad Sustanciadora, se concluyeron sesenta y tres procedimientos de presunta responsabilidad administrativa y se diligenciaron tres exhortos.

En la Unidad Investigadora, se iniciaron quince expedientes de investigación se emitieron ciento treinta y cuatro informes de presunta responsabilidad administrativa (IPRA) y archivo conclusión; para lo cual, se analizaron trescientos expedientes del año 2019 correspondiente a la cuenta pública 2017 y 2018, se revisaron, analizaron, estudiaron y calificaron ciento treinta y cuatro faltas administrativas no graves, por lo cual fue posible dictar archivo por conclusión de los ciento treinta y cuatro expedientes.

Además, a manera de verificación, se ingresó a la Plataforma del Sistema Integral de Control de Auditorías y Seguimiento (SIGAS) para revisar la situación de cada observación y realizar la impresión para agregar al expediente.

En los casos con duda, se solicitó el apoyo del personal de la Unidad Sustanciadora, Departamento de Auditoría Interna Gubernamental y al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para la calificación de las faltas no graves.

El procedimiento incluyó revisión de cada expediente, con respecto a número de folio, sello, fechas, firmas y constancias. Además, se realizó lectura y análisis de cada





observación, fundamentando y motivando cada uno de los acuerdos emitidos. Posteriormente, se realizó la descarga al libro de gobierno, elaboración de lista de acuerdos, actualización de lista de expedientes en trámite y listado de expedientes concluidos.

Para finalizar, se procedió a archivar todos y cada uno de los expedientes a los cuales se les dicto archivo conclusión.

Asimismo, se emitió una constancia de carta de no inhabilitado.

Además, se dio respuesta a las siguientes peticiones:

- En oficio número OCEG004/2022, se envió informe de autoridad a solicitud del Lic. Rodrigo Díaz Chaira Agente de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, Comisionado a la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora en cumplimiento a oficio número Oficio 00038/2022.
- En oficio número OCEG056/2022, se dio respuesta al Lic. Díaz Chaira Rodrigo, Agente de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, Comisionado a la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora, en cumplimiento a oficio número 0521/2022.
- En oficio número OCEG051/2022, se envió informe de autoridad al Lic. Alejandro Valenzuela Pereyra, Director de Seguimiento de Recomendaciones, Propuesta de Conciliación y Trámite de Inconformidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sonora, en respuesta a oficio CEDH/DSR/023/20222.
- En oficio número OCEG055/2022, se envió informe justificado al Lic. Genaro Antonio Valerio Pinillos, Juez Décimo Primero del Distrito en el Estado de Sonora, en atención a oficio número 3684/2022.
- En oficio número OCEG060/2022, se dio respuesta al Lic. Lavandera Torres José Roberto Agente Investigador de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora, en cumplimiento a oficio número CIFA-II-2/466/2022 y en oficio número OCEG079/2022 se emitió informe de autoridad en cumplimiento a oficio CIFA-II-2/489/2022.
- En oficio número OCEG075/2022, se dio respuesta a la C. Lic. María Isela López Saavedra Agente del Ministerio Público adscrita a la Agencia Segunda de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Sonora, en cumplimiento a oficio número FAS-II-0412/2022.

Durante el presente trimestre, se realizaron seis revisiones a los Buzones Ciudadanos, recaudando treinta y cinco boletas de participación, mismas que fueron canalizadas a la(s) dependencia(s) correspondientes para su atención y seguimiento.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



XII.- Vigilar el registro de inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento.

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de ocho quejas ciudadanas.
- Conclusión de dos expedientes de investigación para lo cual se enviaron veinticinco citatorios y se realizaron dieciocho audiencias de ley. Asimismo, se dio seguimiento a doce expedientes en trámite que corresponden a quejas recibidas durante el 4to. trimestre de 2021 y al presente 1er. trimestre 2022.
- Por otra parte, se participó en cuatro reuniones de trabajo con altos mandos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, donde se informaron los puntos y formas de trabajo de la Dirección de Asuntos Internos durante el Operativo de Semana Santa 2022.
- Además, se participó en dos reuniones con el Secretario del Ayuntamiento, donde se trató la logística y acciones a desarrollar en el Operativo de Semana Santa 2022; derivado de la reunión, se presentó por escrito el programa de trabajo a implementar por esta Dirección de Asuntos Internos durante el operativo en mención.
- Por último, se realizaron 16 actividades de vigilancia en el área del Juzgado Calificador y oficinas administrativas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de mil veinte reportes ciudadanos.
- Monitoreo telefónico a mil tres reportes actuales y anteriores.
- Además, se atendió de manera personal por parte de la Directora a noventa y cuatro ciudadanos y vía telefónica a ciento cuarenta y siete ciudadanos.
- Por otro lado, se asistió al evento Mini Jornada Familiar organizado por la Dirección de Desarrollo Social en Colonia Popular, recabando en el módulo de Atención Ciudadana dos peticiones ciudadanas.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



- Se asistió a tres eventos del Programa Reciclación realizados en monumento al Pescador, Colonia Guaymas Norte y Unidad Deportiva y a la conferencia Historia de Vidas a invitación de Sistema DIF Guaymas.
- Asimismo, se realizó reunión de trabajo con Enlaces de dependencia para tratar asuntos relacionados al manejo del Sistema de Seguimiento de Peticiones Ciudadanas.
- Se brindó apoyo a la Dirección de Recursos Humanos para el trabajo de recepción de ciudadanos que visitan el edificio de Palacio Municipal y apoyo a una reunión de funcionarios en Salón Presidentes.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Durante el trimestre, personal del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, participaron en el levantamiento de las siguientes nueve actas administrativas:

1. Acta de entrega recepción de la Comisaría Municipal de Pótam.
2. Acta de entrega recepción de la Comisaría Municipal de La Misa.
3. Acta de entrega recepción de la Comisaría Municipal de Ortiz.
4. Acta de entrega recepción de la Comisaría del Ejido Francisco Márquez.
5. Acta de entrega recepción de la Comisaría de San Carlos nuevo Guaymas.
6. Acta de entrega recepción de la Dirección de Catastro Municipal.
7. Acta de entrega recepción de la Dirección de Asuntos Internos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
8. Acta de entrega recepción de la Dirección Administrativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
9. Acta de entrega recepción de la oficina del Sub Director de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;





En atención a instrucciones de Presidencia Municipal, se participó en reunión de trabajo del Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (CONEVAL) con el objetivo de recibir información con respecto a la forma de establecer indicadores de programas y políticas sociales, a través de la plataforma Zoom de fecha 24 enero de 2022.

Con fecha 17 de enero de 2022, se impartió platica de responsabilidades de los servidores públicos municipales para el personal del servicio de recolección de basura en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Además, se participó en sesión de toma de protesta del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Guaymas, Sonora.

En atención a invitación de la L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy, Encargada del Despacho de la Auditoría Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con fecha 10 de marzo de 2022, se participó en Reunión Estatal Informativa, para dar a conocer la Guía Trimestral Municipal 2022 y la Cuenta Pública Municipal 2021.

A invitación del C. Jesús Salvador Valencia Guzmán, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal, con fecha 09 de marzo de 2022, se participó en la capacitación virtual "Diseño de Indicadores para la Gestión Municipal para Autoridades del Estado de Sonora", impartido por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Participación en 1ra. Reunión de Trabajo para integrar el Grupo Interdisciplinario de valoración y conservación de los archivos del Sistema Institucional de Archivo del Municipio de Guaymas, de conformidad al artículo 50 de la Ley de Archivo del Estado de Sonora; evento organizado por Secretaría del Ayuntamiento. Además, mediante oficio número OCEG076/2022, se designó Enlace Responsable de la Correspondencia y Archivo de Trámite del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Participación en reunión de trabajo, para la presentación ante alcaldesa del informe de trabajo del período del 16 de septiembre de 2021 al 28 de marzo de 2022 del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

En atención a instrucción de Tesorería Municipal, se proporcionó información para la elaboración del diagnóstico del municipio por medio de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

En atención a invitación del Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, con fecha 10 de febrero de 2022, se participó en la 1ra. Reunión Regional de Capacitación de la zona Noroeste, Centro Norte y Sur a través de la Plataforma Zoom.

Asimismo, a invitación de la L.A.P. Karla Beatriz Ornelas Monroy, Encargada del Despacho de la Auditoría Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con fecha 04 de febrero de 2022, se participó en Reunión Presencial de Capacitación a Titulares Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Investigación y Sustanciación, y en la firma del



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



Convenio de Coordinación y Colaboración de No Reincidencia en Observaciones con Municipios.

En representación de la alcaldesa, se participó en ceremonia de graduación de la generación 2017-2021 de alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora a invitación del Director Dr. Eugenio Borboa Acosta.

A invitación del titular de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, titulares y personal del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, participamos en el programa de limpieza de la Playa Miramar.

Participación en dos reuniones de coordinación para el Operativo de Semana Santa 2022.

Participación en once reuniones de gabinete.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el desarrollo del presente trimestre, se elaboraron los siguientes informes:

- Oficio no. OCEG001/2022 a Presidencia Municipal con informe de diciembre 2021.
- Oficio no. OCEG038/2022 a Presidencia Municipal con informe de enero 2022.
- Oficio no. OCEG070/2022 a Presidencia Municipal con informe de febrero 2022.
- Oficio no. OCEG044/2022 y OCEG045/2022 a Secretaría del Ayuntamiento con el 4to. Informe Trimestral 2021.
- Informe de avance de objetivos y metas del 4to. trimestre 2021 para Tesorería Municipal, a través de correo electrónico.
- Oficio no. OCEG017/2022 plan mensual de trabajo de febrero 2022.
- Memorándum 015/2022 Plan Mensual de Trabajo del mes de marzo de 2022.
- Memorándum no. 25/2022 Plan Mensual de Trabajo del mes de abril de 2022.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

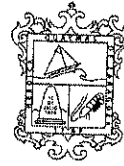
Dentro del marco de colaboración para el Operativo Héroes Paisanos Invierno 2021, con fecha 10 de enero del 2022 y mediante oficio número OCEG001/2022, se envió informe de resultados al Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora; informando el levantamiento de doscientas cuarenta y un encuestas de ingreso al país a connacionales, entrega de trípticos y carta de bienvenida del Sr. Gobernador durante el período del 17 al 23 de diciembre 2021.



SOMOS GUAYMAS
2021 - 2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora, C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx



En seguimiento a los requerimientos de información del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, señalados en oficio OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAM/1402/2022, se emitieron lo siguientes oficios a fin de vigilar el cumplimiento a lo ordenado por el ente fiscalizador: Oficio número OCEG019/2022 para Oficial Mayor, oficio número OCEG020/2022 para la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, oficio número OCEG021/2022 para Secretaría del Ayuntamiento y oficio número OCEG022/2022 para Tesorería Municipal.

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:
De conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se atendieron los siguientes asuntos:

- Durante el trimestre se actualizaron treinta y un archivos del Portal de Transparencia Municipal y Nacional.
- Oficio número OCEG011/2022 de aceptación de solicitud y oficio número OCEG012/2022, para respuesta a solicitud de información folio número 260498222000013.
- Oficio número OCEG058/2022 de aceptación de solicitud y oficio número OCEG073/2022 para respuesta a solicitud de información folio número 260498222000030.
- Oficio número OCEG078/2022 de respuesta solicitud de información rechazada.
- En atención a invitación de la titular de la Unidad Municipal de Transparencia, se asistió a reunión del día 10 de enero de 2022 a fin de tratar el tema carga de formatos de información a la plataforma de transparencia.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante ustedes H. Órgano Colegiado de la Administración Municipal 2021 - 2024, a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

C.c.p.- Archivo/GRQ/GRQ/mipb.



SOMOS GUAYMAS
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora, C.P. 85400

www.guaymas.gob.mx